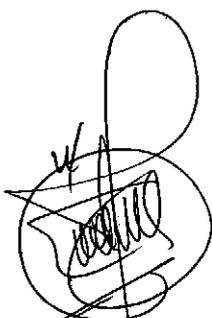


CONVOCATORIA

Por disposición del Presidente Ejecutivo de la Empresa, citase a Junta General de Accionistas para el 14 abril 2016 a los accionistas de la empresa **EXPENEDORA VENDING MACHINES S.A.**, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General por el periodo 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del periodo 2015.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario 2015.
- 4.- Decisión sobre resultado del periodo 2015.

Quito, 04 abril 2016.



Ing. Emilio Torres C.



Eco. Tania Salazar Ch.



Eco. Tania Salazar Ch.
SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPENEDORA VENDING
MACHINES S.A.**

En la ciudad de Quito, del mismo cantón, a los catorce días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las 10h00 horas en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso Km 5.5 y Avellaneda, Complejo de Bodegas Parkenor de esta ciudad, se reúne la totalidad del capital social de la compañía. **EXPENEDORA VENDING MACHINE S.A.**, así:

- Emilio Torres Copado, propietario de 2.940 acciones de un dólar cada una.
- Tania Carmita Salazar Chica, propietaria de 60 acciones de un dólar cada una.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ACCIONISTAS EXPENEDORA VENDING MACHINES S.A. PARA EL 14 ABRIL DE 2016.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2015.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados para el año 2015.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario 2015.
- 4.- Decisión sobre resultados del período 2015.

Preside la junta el Accionista Ing. Emilio Torres y actúa como Secretaria Ad-hoc la Eco. Tania Carmita Salazar Chica. El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

El Gerente General en cumplimiento de su obligación legal, informa de modo general las operaciones y resultados correspondientes al período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. La Junta General evalúa el informe de la compañía, por lo tanto decide aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados Integrales del período 2015.

La Junta General solicita a la Gerente General les explique el contenido de los Estados Financieros de la Compañía con corte a diciembre de 2015. Luego de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General aprueba el Balance General así como el Estado de Resultados Integral.

TERCERO: Conocimiento del Informe de Comisario 2015.

El Presidente solicita al Comisario se sirva dar lectura a su informe por el ejercicio 2015. La Junta general ordinaria universal delibera sobre el informe presentado y decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio 2015.

CUARTO: Decisión sobre distribución de utilidades

Sobre el destino de utilidades, la Junta General conoce que no existe ninguna distribución de resultados, porque la compañía aún no ha generado operaciones comerciales ni utilidades.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente da lectura y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo decidido se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes.

Se levanta la sesión siendo las 11h00 horas.

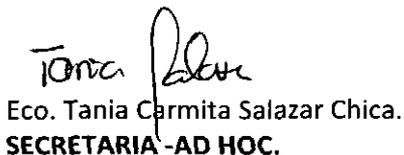


Ing. Emilio Torres Copado
PRESIDENTE ACCIONISTA



Eco. Tania Salazar Chica
ACCIONISTA.

CERTIFICO: Es fiel copia del Original que reposa en los archivos a mi cargo.



Eco. Tania Carmita Salazar Chica.
SECRETARIA -AD HOC.